

TRANSFORMACIONES TERRITORIALES EN CONTEXTOS INTERÉTNICOS: EL DESARROLLO TURÍSTICO EN COMUNIDADES MAPUCHE DEL SUDOESTE NEUQUINO

Territorial Transformations in Interethnic Contexts: the Development of Tourism in Mapuche Communities of Southwestern Neuquén

Marcelo IMPEMBA*

Resumen: Los espacios rurales norpatagónicos han sido en las últimas décadas, escenarios de transformaciones vinculadas a actividades que reflejan una creciente concentración productiva y, de redefiniciones de configuraciones identitarias expresadas en tensiones por el uso y acceso a la tierra. En el área de la cordillera neuquina, dichas transformaciones están mediadas por relaciones interétnicas y, por el turismo como manifestación socioeconómica de un territorio en disputa. Desde una complejidad que se hace presente en estos territorios, este trabajo trata sobre la inserción de la actividad turística en territorios rurales indígenas y sus transformaciones, que se expresan en términos de conflictos interétnicos.

Palabras clave: Territorio, Etnicidad, Desarrollo Turístico.

Abstract: North Patagonian rural areas have been in recent decades, transformations scenarios linked to activities that reflect a growing productive concentration and redefinitions of identity configurations tensions expressed in the use and access to land. In the area of the Cordillera de Neuquén, these changes are mediated by inter-

Introducción

En toda contextualización de los procesos históricos y políticos que conformaron las comunidades mapuche y su relación con la formación social de fronteras en la región patagónica, - provocando como resultado sus acciones reivindicativas territoriales y étnicas en el presente siglo - resulta necesario hacer referencia a la denominada *Campaña / Conquista del Desierto*,¹ que trajo como resultado la apropiación y distribución de los extensos y ricos territorios localizados en nuestro caso al sudoeste de la actual Provincia del Neuquén.

Una región caracterizada por poseer valles trasversales de baja

* Doctor en Ciencias Antropológicas – UBA. Profesor Adjunto Regular. Universidad Nacional del Comahue. Codirector Proyecto Investigación “Procesos de configuración territorial en el desarrollo re-creativo - turístico del Corredor de los Lagos” FATU – UNCo. E-mail: impemba@smandes.com.ar

¹ “La mal llamada Conquista del Desierto se inscribe dentro de un contexto mayor que se vincula con el propio devenir de la sociedad y el Estado en la Argentina. En este sentido resulta evidente que la resolución de la cuestión indígena se produce en el marco del proceso de construcción de una sociedad capitalista y de consolidación del Estado nacional principalmente en cuanto a su autoridad y soberanía” (Mases, M. y Argeri, M., 2006: 2)

ethnic relations, and tourism as socioeconomic demonstration of a disputed territory. From a complexity that is present in these territories, this paper deals with the inclusion of indigenous tourism in rural areas and their transformations, which are expressed in terms of inter-ethnic conflicts.

Keywords: Territory, Ethnicity, Tourism Development.

altura, que posibilitaron el intercambio social y económico a lo largo de los años a ambos lados de la cordillera, conformando un territorio que abarca las costas del Pacífico y los bosques andinopatagónicos a ambos lados de la Cordillera de los Andes.

La apropiación por parte del Estado Nacional a través de sucesivas campañas militares a fines del siglo XIX, se consolida con la creación de Parques Nacionales en la década del '30 del siglo XX. Con el arribo de esta institución de impronta conservacionista, se les asignó a las poblaciones mapuche que lo habitaban con anterioridad a la llegada del ejército y los colonos, la condición de "pobladores de parques" - una nueva categoría que los posicionaba bajo la condición de precarización de una ocupación fiscal provisoria.

Esta ocupación precaria legalizada bajo el dominio de "Permiso Precario de Ocupación y Pastaje" (P.P.O.P.), se realizó sobre aquellos territorios sobrantes o marginales para el desarrollo de sus actividades productivas de subsistencia: por ejemplo abruptas costas de lagos y/o laderas con fuerte pendiente de los cordones montañosos.

Las comunidades mapuche que se encuentran en la actualidad en el territorio de la Provincia de Neuquén, son entonces en su mayoría, resultado de las relocalizaciones acaecidas después de la denominada Campaña del Desierto. Los reagrupamientos se conformaron por distintos grupos de pobladores no

siempre vinculados por lazos familiares o historias en común en torno a la figura del lonko², dando inicio a una nueva etapa en su organización sociopolítica. Se trata de reubicaciones en territorios marginales y tierras fiscales generalmente de poco valor. Estos asentamientos en primer lugar, se denominaron *reservas* y posteriormente *agrupaciones*, son denominadas hoy *comunidades mapuche* por la administración provincial y en la actualidad se autodefinen con el vocablo *Lof*³.

Después de los desplazamientos forzosos a que fueron sometidas las comunidades indígenas, tuvieron que desarrollar estrategias de sobrevivencia a lo largo del siglo XX. En ese proceso, los pobladores debieron adecuar y cambiar, tanto al interior como exteriormente, muchas de sus prácticas productivas y sociales, hasta reformular sus identidades. “...y lo hicieron exitosamente como lo demuestra su supervivencia en las peores condiciones” (MANDRINI, 2007, p. 15).

A partir de la década del '60, la Provincia de Neuquén inició un régimen que establece el derecho de uso y utilización permanente y definitiva -una política de adjudicación y usufructo vitalicio-gratuito- de las tierras fiscales en carácter de *reservas* a comunidades reconocidas con el nombre del jefe de linaje. Con el retorno a la democracia en la década de los '80, mediante leyes provinciales se autorizará al Estado neuquino en su jurisdicción provincial, a transferir el dominio en favor de las comunidades⁴.

No obstante, estos dos estamentos estatales (Parques Nacionales y el Estado neuquino) han seguido operando sobre dichos territorios, con las lógicas de poder y subordinación que han caracterizado la relación entre el Estado nacional y/o provincial y las diferentes comunidades mapuche, considerándolas a dichas tierras bajo su jurisdicción, como una extensión delegada de su dominio estatal.

Actualmente, a pesar que muchas comunidades cuentan con la titularidad de las tierras, se les presenta un desafío que tiene que ver con el crecimiento poblacional. Las familias crecen en el número de sus miembros, pero las

² “Esa radicación tomó formas variadas, fuese en reservaciones con un régimen colectivo de tenencia precaria de la tierra, en colonias agropastoriles que proveían lotes individuales del terreno y promesas de devenir propietarios a futuro, o como -fiscaleros o intrusos- dispersos en tierras consideradas públicas”. (Briones y Delrio, 2002 op. cit. en Briones, C. 2007:15).

³ Denominación de la organización social base de los pueblos mapuche y que está conformada por diversas familias que comparten un mismo territorio y se consideran mutuamente emparentadas bajo un mismo linaje. En la actualidad es un término más adecuado y representativo de las pautas culturales y organizacionales relativas a la idea de grupo familiar extenso que reconoce la autoridad de un Lonko.

⁴ La Confederación Mapuche de Neuquén estima la población mapuche rural y urbana de la provincia de Neuquén en 100.000 (cien mil) personas y reconoce a 57 (cincuenta y siete) Lof o comunidades, además de otras en proceso de reconstitución. (Propuesta para un Kvme Felen Mapuce. El contexto Político. Confederación Mapuche de Neuquén).

posibilidades productivas son las mismas o incluso han disminuido. Esta inadecuación es estructural y reproduce problemáticas de los sectores campesinos

Esta configuración del espacio social se actualiza en un presente complejo, permitiéndonos analizar las diferentes formas que adoptan las estrategias de intercambio – sometimiento – sobrevivencia, y las construcciones de las relaciones interétnicas mediatizadas por la realidad turística.

En la segunda mitad del siglo XX, con posterioridad a la provincialización del Territorio Nacional del Neuquén partir de 1958⁵, y en especial desde la década de 1970, la intervención del Estado Neuquino se hizo más sostenida sobre esta región con una impronta desarrollista, asignándole la función turística como motor y promotor de la economía de base.

Estas políticas de promoción del turismo se apoyaron principalmente en importantes obras de infraestructura a través de la planificación estatal centralizada, como herramienta para consolidar una economía de enclave⁶, con la consolidación de polos de desarrollo como centro de servicios especializados en el turismo.

Este territorio aquí abordado, que durante décadas fue acotado a aspectos relacionados especialmente a la producción, la gestión pública y la distribución de recursos (agropecuarios, forestales y de abastecimiento), adquiere un nuevo “valor” y vinculación a partir del desarrollo de la actividad turística.

Como consecuencia, los espacios territoriales anteriormente concebidos como improductivos por el Estado que les fueron asignados a los pobladores mapuche, comenzaron a tener un alto valor paisajístico y por lo tanto económico como recurso turístico.

En la conformación social de frontera y desde la construcción de la estatalidad en esta región de la Patagonia Argentina acaecida a finales del siglo XIX, se niega a los pobladores de origen mapuche su condición de integrantes de la sociedad, sufriendo una “invisibilización” social, política y económica, y una inserción en un sistema interétnico que los subordinó durante los últimos ciento veinte años.

En contraposición, la cultura y cosmovisión mapuche proveyeron a enriquecer un contexto que contradictoriamente los negaba, pero al mismo tiempo resultaron

⁵ La sanción de la Ley 14.408, por la cual se provincializó los hasta ese momento territorios de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Formosa fue sancionada el 15 de julio de 1955, pero recién entraría en vigencia en el año 1958, como consecuencia de la autodenominada Revolución Libertadora que en el mes de septiembre del mismo año derrocó al general Juan Perón.

⁶ Con la conformación y consolidación institucional de un gobierno provincial, se definieron distintas regiones socioeconómicas que perduran hasta la actualidad. Se divide a la provincia en polos de enclave económico en base a una especialización y, a San Martín de los Andes le corresponde encabezar el polo de desarrollo turístico toda la región sur.

“reconvertidos” en *recursos turísticos*, como partes seccionadas que hacen referencia concretamente a una cultura desconocida, puesta en el mercado para ser consumida y digerida solo y principalmente desde sus rasgos *folclóricos* y *ancestrales* del pasado.

En la construcción de la “historicidad” de Neuquén después de su provincialización, con la tardía conformación a la vida institucional-política estatal, se produjo una apropiación de determinada simbología indígena, resignificándola para transformarla en representaciones de la “identidad neuquina”. Se incorporaron aquellos aspectos cercenados de lo indígena-mapuche, despojados de sus condiciones históricas, con el fin de sostener su propia historia donde esforzados pioneros convivieron con los primitivos mapuche, en una suerte de coexistencia pacífica y mutuos beneficios.

Este recorte no incluye aspectos conflictivos tales como las reivindicaciones culturales y territoriales. Entonces podemos sostener en esta primera aproximación que, la visibilidad o invisibilidad de la población mapuche ha dependido de las dimensiones y características de la disputa económica y simbólica, que en la actualidad tienen como escenario una realidad turística que los va “invadiendo” en una expansión sin “fronteras”.

La incidencia del turismo en contextos interculturales

Finalizando el siglo pasado, fruto de la lucha emprendida y un largo proceso reivindicatorio, primero latente y luego manifiesto, los pueblos indígenas lograron muy lentamente en Argentina en general y en la Patagonia en particular, el reconocimiento de su preexistencia étnica y cultural, con rango constitucional.

Sin embargo, las políticas implementadas desde los sectores de poder no concuerdan con esa normativa, reproduciendo la subordinación histórica y el proceso de dominación sobre las poblaciones indígenas.

La situación cobra una dimensión particular en el espacio concreto de la disputa y gestión de los recursos – petroleros, forestales y/o turísticos -. Específicamente, en el escenario mediatizado por el desarrollo de actividades turísticas, conlleva la conformación de un campo de disputa entre los integrantes de los diversos sectores que lo conforman⁷.

⁷ “Los pueblos y culturas somos transformadas en paquetes y enlatados turísticos comercializables. Debemos ser activos respecto de cómo todo esto nos afecta, transforma la cultura en un bien comerciable, manipula nuestros valores y espiritualidad, interfiere en las estructuras familiares y comunitarias provocando fragmentación, haciéndonos dependientes del último eslabón de la cadena comercial, apenas para la venta de artesanías o dulces, cuando no de las migajas vergonzantes que nos regalan, como por ejemplo ropa usada o la promesa de que nos enviarán una fotografía” (Confederación Mapuce de Neuquén, 2010: 81).

La incorporación del turismo al interior de las comunidades mapuche, - en nuestro caso en el área comprendida del sudoeste de la Provincia de Neuquén por los Parques Nacionales Lanín y Nahuel Huapi - representa una alternativa económica para algunos pobladores indígenas, que no tiene posibilidades de ser debatida en el seno de las propias organizaciones y poblaciones⁸ mapuche.

Es una situación que se dio en forma paulatina y constante en especial en la última década. Su consumación sobre el territorio, ha provocado la introducción de factores que inciden tanto en la vida cotidiana familiar como en la dinámica social comunitaria.

Ante un hecho consumado, derivado de la expansión turística que las abarcó y las introdujo al mundo de los servicios, las poblaciones mapuche afectadas por los emprendimientos turísticos llevados a cabo en la región, redefinen y tratan de adecuarse a esta nueva situación en el interior de las propias comunidades y en las unidades domésticas, como también en su relacionamiento con los diversos sectores turísticos, políticos, administrativos y empresariales.

Este panorama comienza a complejizarse con la intervención de diversos actores externos que participan en forma directa e indirecta en el hecho turístico, como son las distintas empresas turísticas que tienen su zona de operaciones en las áreas de Parques Nacionales - en especial en adyacencias o dentro de las propiedades mapuche.

Por otro lado y en forma vinculante, los propios turistas que son espectadores tanto de los conflictos externos de reivindicaciones territoriales y culturales, como también de aquellos enfrentamientos vinculados hacia el interior de las propias comunidades, en la disputa por la apropiación de espacios comunitarios como consecuencia de la confrontación económica del turismo entre sus integrantes. Lo completan aquellos integrantes de los diferentes estamentos gubernamentales nacionales, provinciales o municipales, como también las distintas organizaciones no gubernamentales, que actúan desde distintos enfoques y posicionamientos sociales, ambientales, políticos y/o productivos.

En el centro de este entramado, se encuentran los actores sociales principales del hecho turístico, como son los propios integrantes de las comunidades mapuche, diferenciándose aquellos que tienen relación directa o indirecta con el turismo.

⁸ El uso del término "poblaciones" hace referencia al núcleo familiar y el espacio predial original cuando se crearon las comunidades mapuche, donde tienen asignado su propio predio para realizar su vivienda y la de sus hijos, huerta y corrales entre otras mejoras.

El primer grupo está integrado por los pobladores que desarrollan alguna actividad turística, la misma puede ser llevada a cabo en forma personal, familiar o grupal, tanto en el predio de su parcela o en tierras comunitarias propiamente dichas. En el segundo se incluyen a quienes no participan del negocio turístico. Esto puede deberse a diversos factores como la localización de su parcela, dificultades de organizarse familiar y/o grupalmente o directamente porque no están interesados en participar de esta actividad.

Es claro que ambos grupos⁹ se ven afectados por la circulación y llegada de visitantes, que produce un impacto (de diferentes dimensiones) sobre sus condiciones de vida. El incremento de la disposición de residuos sólidos¹⁰, la mayor circulación vehicular en las temporadas estivales, el aumento de la competencia por bienes y servicios y, las modificaciones de los mercados laborales son solo algunos de los efectos de la actividad turística.

Uno de los debates internos pendientes es aquel que se ha comenzado a generar como consecuencia del ingreso de turistas y la renta resultante que esta nueva situación rinde para determinados pobladores: si deben compartirlo con el resto de los integrantes de la comunidad o usufructuarlo privadamente.

Esto provoca tensiones al interior de las comunidades, porque visto el turismo como una actividad lucrativa, se ha comenzado a cuestionar la “apropiación” individual y/o grupal de la “renta turística” o la socialización de sus beneficios y, el “uso y apropiación de un espacio comunitario”¹¹ por parte de algunos pobladores.

El desarrollo de actividades turísticas en comunidades mapuche: sus estrategias de vinculación y el proceso de capitalización

Los ingresos económicos de las poblaciones de las comunidades mapuche aquí tratadas, son el resultado de una combinación de diversos subsidios y asistencia estatales, trabajos extraprediales temporarios y las producciones prediales al interior de ellas, que se pueden desagregar en aquellas más beneficiosas en términos monetarios como las forestales, frutales y artesanales.

⁹ Se hace necesario contemplar en un posible análisis, la composición demográfica de cada grupo doméstico y la globalidad de las estrategias reproductivas desarrolladas.

¹⁰ Problema ya existente sin la llegada de turistas, debido entre otras razones al paulatino y sostenido crecimiento de la población residente de los distintos parajes de las comunidades mapuche.

¹¹ Se debe tener en cuenta que cada comunidad posee un título de propiedad de tipo comunitario a nombre de la organización legalmente constituida. Existen diferentes parcelas de cada población o grupo doméstico, reconocidas y distribuidas en un espacio compartido, pero sin contar con la propiedad legal -si de uso y usufructo de las mismas-.

En cambio, por las restricciones derivadas del cada vez más reducido espacio teniendo en cuenta el aumento poblacional¹² y, las impuestas por la Administración de Parques Nacionales respecto a las actividades relacionadas con la ganadería que se destinan a la autosubsistencia, resulta indispensable el aporte monetario del trabajo asalariado. Esta situación representa una dificultad para el grupo familiar, ya que al tener que trasladarse diariamente o por temporada uno o más de sus miembros a la ciudad y/o a establecimientos agropecuarios extensivos (estancias), para acceder a empleos generalmente estacionales o temporarios, sus integrantes deben reorganizarse para sus labores prediales o dejar de realizarlas.

Comas d'Argemir (1988, p. 70) sostiene que los campesinos combinan la agricultura a tiempo parcial y el trabajo asalariado "... por lo cual participan al mismo tiempo de una organización no capitalista y de relaciones genuinamente capitalistas" En función de ellos la autora explicita que "la pluralidad de bases económicas muestra la capacidad de los grupos domésticos de adaptarse a nuevas condiciones creadas por expansión de las relaciones mercantiles.

En este contexto, el turismo aparece como una de las únicas alternativas productivas posibles ante la carencia de oportunidades y la situación que atraviesan con respecto al aumento de su población estable, los niveles de pobreza y la dependencia de la asistencia estatal. En otras palabras, ante la ausencia de opciones a la vista, muchas familias se incorporan al turismo con diversas expectativas de resolver sus condiciones de subsistencia y de obtener ingresos superiores a otras actividades productivas.

Como es característico de las comunidades mapuche, el grupo doméstico es el núcleo fundamental de la organización económica y social y es por su intermedio que se realiza el acceso a los medios de producción. En una necesaria delimitación, como sostienen diversos autores entre otros (ARCHETTI y STOLEN, 1975), se distingue el grupo familiar más allá de una categoría universal ahistórica, construyendo la unidad o grupo doméstico en base a relaciones sociales que se sustentan en la residencia común. No todos los integrantes de una familia integran necesariamente un mismo grupo doméstico, y también no todos los integrantes de grupo doméstico están vinculados por relaciones de parentesco, lo que garantiza el proceso productivo.

Debemos considerar que el grupo doméstico es un sistema de relaciones sociales basado en el principio de residencia común, que regula y garantiza el proceso productivo, pero que se ha modificado: los hijos viajan a las ciudades a estudiar por varios años y muchos

¹² Ante el regreso de pobladores y el aumento de la natalidad derivado de las mejores condiciones sanitarias y del sistema de salud provincial, a pesar de las restricciones que aún persisten.

no regresan en forma efectiva, lo que modifica la densidad demográfica de la unidad productiva (LANDABURU, 2007, p. 187).

La relación de la unidad doméstica con los mercados se da tanto en el campo de producción de bienes materiales como en la provisión de fuerza de trabajo. La venta de mercancías de escaso valor agregado y la compra de productos manufacturados, necesarios para la subsistencia de sus miembros e insumos que permitan continuar el proceso productivo, producen una transferencia de excedentes de los grupos domésticos que no logran validar parte de su trabajo.

La incorporación del turismo en el “grupo familiar” se dio en pequeños emprendimientos productivos ubicados en sus parcelas y, se concretó con un muy pequeño capital, con el acondicionamiento mínimo del entorno para comenzar esta práctica directamente sobre el terreno, con la temporada turística a la vista y sin ninguna o escasa preparación previa.

En todos los casos, los pobladores debieron adecuar su vida cotidiana y prepararse para recibir y atender turistas, tratando de adaptar sus condiciones de existencia a estas nuevas prácticas para ellos desconocidas. La prestación de servicios turísticos representa un factor que incide en su organización como unidad doméstica, que trasciende fronteras históricas y sociales y posibilita modelos de producción, intercambio, distribución y consumo.

Los grupos familiares mapuche al basarse en una economía de subsistencia, garantizan el proceso productivo y reproductivo mediante la cooperación de sus integrantes y la “división de trabajo” de sus miembros de acuerdo al sexo y edad. Dichos roles y labores se trasladan desde las prácticas cotidianas del grupo familiar, a las actividades turísticas, donde se necesita de una mínima organización familiar o grupal para llevarlas a cabo.

En este sentido, los cambios que ya se pueden visualizar en estas comunidades, con un desarrollo turístico incipiente, se reflejan en el seno familiar y especialmente, en el rol protagónico que ocupa la mujer en los distintos emprendimientos de tipo turístico. Es importante como señala Landaburu (2007, p. 193) que, la mujer cumple un doble rol en relación a la producción y el de las tareas domésticas, concibiéndose la primera como una extensión de la labor doméstica, quedando subordinada a la autoridad del jefe de familia, y su ingreso es visto como una colaboración a la unidad familiar, la cual es administrada por el jefe de familia.

Por ejemplo, las mujeres se encargarán principalmente de la preparación y venta de productos caseros y comidas, y los hombres de la organización y realización de cabalgatas o provisión de leña a los acampantes, si es que cuentan

con un espacio acondicionado dentro de su predio para este tipo de prestación turística.

Estos cambios en las rutinas cotidianas de las familias también provocaron el inicio de complejos problemas que se derivan de la distribución de los ingresos, con tensiones de “género y edad”¹³ al interior del grupo doméstico.

El desarrollo de las actividades turísticas expone estos conflictos a partir de la incorporación de los más jóvenes y las mujeres al mercado laboral, con lo que cambian disposiciones y roles dentro del ámbito doméstico. La redefinición de las distancias sociales al interior del grupo familiar modifica el rol y las funciones (naturalizadas) del “jefe de familia”.

Como explicita el autor Bedoya Garland, sobre el capitalismo y su fase expansiva, transformando aquellas organizaciones económicas que estaban orientadas predominantemente a la satisfacción de necesidades familiares originalmente, y que fueron denominadas por Marx como “economías de reproducción simple” “... el desarrollo capitalista expande una lógica de reproducción ampliada” (BEDOYA GARLAND, 2000, p. 146).

La organización Confederación Mapuce de Neuquén sostiene que “El turismo debe aportar a la difusión de la cultura y la revitalización de la cultura” (Confederación Mapuce de Neuquén, 2010, p. 82) Pero en las condiciones actuales, el ingreso y desarrollo turístico puede modificar la matriz productiva y generar nuevos problemas y repercusiones sociales en la “vida comunitaria”, que inciden tanto en su cohesión interna, su posicionamiento hacia el entorno y los múltiples impactos en las unidades domésticas.

En el proceso de “capitalización territorial”, los pobladores mapuche comenzaron a “asociarse” con capitales privados. Esta situación se enmarca en las restricciones al acceso de capital financiero, con lo cual se favorecieron asociaciones con inversores que aportan el capital privado indispensable para concretar obras de equipamiento de alojamiento, gastronomía y/o servicios turísticos, obras de infraestructura para implementar los diversos proyectos e inversiones en promoción y administración.

Conceden el derecho de uso de la propia parcela o aquellos territorios comunitarios de fuerte impacto económico - como la base del centro de esquí del Cerro Chapelco -, y permiten inversiones que posibilitan un desarrollo de infraestructura adecuada para la tipología de turistas que arriba a esta región patagónica denominada de Los Lagos.

¹³ Género y edad son contradicciones que se producen en el interior de la unidad doméstica. En torno a ellas se resuelven las estrategias migratorias y se estructuran los sistemas de transmisión hereditaria.

En síntesis, se producen acercamientos de inversores privados, sin ningún lazo o vínculo comunitario, con el fin de solventar las inversiones necesarias para la explotación y la gestión de emprendimientos turísticos (campings, dormis o cabañas, rukas para rentals de equipos de esquí, servicio de gastronomía, entre otros) en el territorio correspondiente a parcelas familiares y también comunitarias.

Como expresa Duch (2008, p. 3) sobre las principales amenazas "... que vienen sufriendo durante los últimos años, tanto los territorios como las prácticas culturales indígenas, ha sido la instalación de un modelo de economía globalizada que fija para el desarrollo pautas y valores tendientes a la inclusión en el mercado de los territorios y a la integración de las culturas indígenas al resto del mundo".

Esto provoca la desestructuración territorial y social de las comunidades, mediante acuerdos permisivos de sectores integrantes de las mismas con emprendimientos privados, con o sin validación comunitaria en cuanto a sus condiciones y/o aprobación, lo cual acentúa su desintegración.

Se sostiene de esta manera una relación de desigualdad, donde queda librado a un acuerdo privado de partes la formulación y ejecución de los proyectos, en novedosas formas de concesiones de sus propios territorios, arrendando su propia tierra, para participar del negocio turístico ocupando ciertos puestos no calificados.

A su vez, estos acuerdos parciales con los pobladores provoca una nueva situación en relación al territorio, al no ser posible la venta individual de las parcelas, se concibe una nueva forma de concesión para su explotación económica.

Consecuentemente, estas formas asociativas con el "capital" reproducen y refuerzan la percepción y posicionamiento que persiste en el campo turístico, en cuanto a la incapacidad del poblador de origen mapuche para llevar adelante por sí solo un emprendimiento turístico, y se acentúan las condiciones de dominación, tanto con el "afuera" como con el "adentro": Se establecen relaciones de poder diferenciados entre los mismos pobladores de origen mapuche, en cuanto si estos ocupan cargos dirigenciales y/o de administración de los diferentes emprendimientos turísticos.

Se refuerza una posición sustentada desde los sectores privados y también públicos, que se apoya en supuestas características culturales de los mapuche, en cuanto a su dificultad de adaptarse a los criterios capitalistas del trabajo y la producción, lo que hace inviable cualquier posibilidad de asumir un rol como el de estar a cargo de sus propios proyectos de inversión, y sí en cambio uno pasivo, espectador del aprovechamiento turístico de su ambiente. Posicionamiento lógico con aquel que les otorga sólo categoría de atractivos turísticos que enaltecen, con un toque autóctono, el paisaje, junto a la montaña, el lago o el bosque (IMPEMBA, 2005).

Como sostienen en este caso los operadores turísticos, los pobladores sólo se reconocen como mapuche, por su propia conveniencia de tipo económica, en otras palabras porque esta “marca” de ser mapuche, que en el pasado debió borrarse o esconderse para evitar la persecución y la marginación -cambios de nombres y apellidos, negación del origen, evitar hablar la lengua en público, entre otros-, hoy les representaría beneficio económico, y también para adaptarse a las diferentes formas que adopta el “estado clientelista”.

Consideraciones finales

Como consecuencia de su reposicionamiento etnopolítico desde finales del siglo pasado, y como contrapartida al proceso de globalización que generó una mayor “aceptación social” de la diferencia y la diversidad de género, sexual, religiosa y étnica, las comunidades indígenas -en nuestro caso el pueblo mapuche- han obtenido una mayor presencia y reconocimiento reivindicativo en lo territorial y cultural.

En el caso particular de la región denominada de Los Lagos, como consecuencia de la expansión turística sobre su territorio y la conflictividad resultante en la disputa sobre la apropiación de la renta resultante, el contexto turístico en este caso ha contribuido a una impensada visibilización de las poblaciones mapuche.

Resulta esclarecedor, que ante esta realidad compleja, comienza a vislumbrarse al turismo como un componente que suma nuevos factores de conflictividad al interior de las comunidades, o en definitiva revitaliza los ya existentes.

En cierta medida, al introducir un instrumento de la modernidad como es el turismo, reproduciendo formas de explotación de mercado, se favorece una suerte de “privatización” de una porción del suelo, por parte de una familia o grupo de pobladores, generándose una distinción respecto al resto de los integrantes de la comunidad. En este marco de la cultura local turística tradicional como destaca Cordero Ulate (2006, p. 121) “... tales espacios han tenido libertad de acceso, una especie de usufructo social (valor de uso, no de cambio); al volverse de interés para el capital, se inicia un proceso de ocupación como el descrito anteriormente: privatización del espacio del placer, que no elimina la conflictividad social permanente sino que la reconfigura en nuevos escenarios y contextos”.

No cabe duda que, entra en juego el capital político y económico de los participantes, en la construcción de las relaciones de poder intracomunitaria, en especial de aquellos que se apropian para su explotación de dicha porción de territorio y la consiguiente renta turística, generándose e “...incrementándose

los procesos de diferenciación social naturalmente ya existente en la comunidad” (STECHEER, 2010, p. 14).

Las disputas por la apropiación y monopolización de una porción del territorio¹⁴ comunitario como un recurso, es una faceta donde se articulan las tensiones que se generan al interior de las comunidades por la apropiación y distribución de la renta turística.

Otro factor que va de la mano con la puesta en práctica de experiencias capitalistas en el marco de un territorio comunitario, es cuando van surgiendo emprendimientos turísticos similares, ya que se consolida la “competencia” entre los pobladores, quienes bajo una lógica de “libre mercado” pugnan por la misma porción de la demanda -turistas que visitan y desean realizar actividades en una comunidad mapuche - y por el mismo espacio -territorio comunitario-.

Remitiendo a Bourdieu (1999 y 1996), el territorio mapuche constituye un espacio físico en el cual se relacionan y efectivizan distintos capitales sociales. En él se significan y representan las relaciones de poder, así como también se delimitan los espacios y recorridos donde transita la vida de los agentes sociales.

La “armonía” y las “consensuadas” formas comunitarias se resquebrajan a partir de la disputa por la apropiación y gestión de los recursos, emergiendo con fuerza tanto los conflictos “intraétnicocomunitarios”, como las disputas internas entre las organizaciones etnicistas.

Los conflictos son mediatizados y expuestos bajo la dinámica y requerimientos de la actividad turística. La introducción de formas capitalistas de explotación en esta rama de la actividad, es como sostiene (LANDABURU, 2007) consecuencia de la expansión del capital a la mayoría de los sistemas económicos no capitalistas.

Este ingreso al campo turístico ha sido impuesto desde el “afuera” y presenta diversas consecuencias en la cotidianidad en las comunidades mapuche. Desde las propias comunidades, sus cuadros dirigenciales han expresado que se requiere de un nuevo posicionamiento ante lo que ellos consideran un “avance” del turismo dentro de sus territorios. Si bien reconocen que el turismo es un factor que refuerza y sostiene la reivindicación territorial, también lo colocan en un lugar de interrogantes en cuanto a los impactos que pueda generar al interior de las comunidades mapuche este salto a la “modernidad” que representa el turismo.

¹⁴ En directa relación con este aspecto, también deseamos profundizar en el concepto de territorio. Giménez lo ha definido como “...el espacio apropiado y valorizado —simbólica y/o instrumentalmente— por los grupos humanos” Desde esta perspectiva, tres serían los ingredientes primordiales de todo territorio: la apropiación de un espacio, el poder y la frontera (Giménez, 1999: 27op. cit. Valverde 2009).

Estos encuentros con el “otro” y con “otra cultura” que propone el turismo despiertan fuertes resistencias en algunos grupos de pobladores, porque ven al turismo como un factor más que hunde sus raíces en un intenso proceso de disolución y fagocitación de identidades, como anteriormente lo fueron la educación pública o los distintos cultos religiosos que se impusieron al interior de las comunidades mapuche.

En este contexto, se comienza a visualizar que el turismo es un proceso inevitable, ya que no se puede revertir una situación expansiva de desarrollo turístico hacia el interior de las comunidades mapuche, como consecuencia del aumento en la circulación y dispersión de los turistas por fuera de los límites de una localidad turística, para internarse en los espacios ancestrales comunitarios cercanos.

Desde el discurso de la interculturalidad, el turismo representaría una oportunidad para las comunidades mapuche de generar un intercambio que propicie el reconocimiento de las particularidades de este pueblo, pero dicho reconocimiento está sujeto a la aceptación de las formas de apropiación propias de la actividad.

Contrariamente, desde las organizaciones indígenas se propicia el control de gestión y la apropiación de los beneficios por parte de los pobladores locales. El turismo “...debe estar al servicio de la administración, manejo y control territorial de los pueblos originarios” (Confederación Mapuce de Neuquén, 2010, p. 82).

En las actuales formas como se desarrolla tradicionalmente un tipo de turismo comercializado bajo los parámetros convencionales de un producto que trata de adecuarse a los gustos y necesidades de los visitantes, no puede convertirse sin más en un vehículo que promueva el fortalecimiento de los lazos comunitarios y favorezca el posicionamiento en la búsqueda del reconocimiento y el reclamo de sus derechos territoriales y culturales como pueblo nación.

Si la política de la diferencia es un campo de relaciones de fuerza, donde se torna indivisible el análisis político e ideológico de la identidad de los pueblos, el pluriculturalismo y la interculturalidad son problemas de democratización de la sociedad, un reconocimiento activo del otro, y funcionan como una construcción política de las diferencias, que concretiza el reconocimiento e inclusión social de las identidades, expresiones, contenidos culturales y derechos culturales, por parte del conjunto de la sociedad, sobre todo y principalmente por el Estado.

Como este es un cambio, como se explicitó, de alcance político y no meramente cultural, la democracia pluricultural e intercultural requieren de la aceptación y la generación de las condiciones necesarias para que puedan convivir en forma

igualitaria todos los pueblos autónomos, y considerar las diferencias sociales, culturales y étnicas al interior del Estado-Nación.

En este caso, representaría un profundo cambio reconocer la potencialidad que tienen los pueblos indígenas para el diseño y ejercicio de una alternativa integral y diferente sobre el turismo, ejerciéndolo con autonomía jurídica, política, social, cultural y económica y, con articulaciones interculturales con la sociedad y el Estado argentino.

Finalmente y en forma complementaria se puede sostener que, el proceso de “visibilización” de los pueblos indígenas que se da en escenarios turísticos, es un proceso sumamente contradictorio como exponen García y Valverde (2007, p. 124) “... en la medida en que presenta a los indígenas en forma ahistórica, casi como un adorno dentro del paisaje, pero esta escenificación constituye uno de los factores que posibilita su conformación como sujetos sociales”.

Se puede afirmar que, la apropiación de fragmentos “turisficables” de la cultura mapuche, favoreció en forma indirecta a la visibilización de los pueblos indígenas en el escenario local. A su vez, el “espectáculo turístico”, les sirvió a las comunidades mapuche para construir un nuevo vínculo con sectores no mapuche, resignificando las dinámicas territoriales y las representaciones políticas, sociales y culturales.

Referencias

- ARCHETTI, E. y STOLEN, K. *Explotación familiar y acumulación del capital en el campo argentino*. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires. 1975.
- BALAZOTE, A. y RADOVICH, J. C. El concepto de grupo doméstico. En Trincherro, H. (Comp.). *La Antropología Económica*. Vol. 2. CEAL. Buenos Aires.
- BARTOLOMÉ, M. A. (2010) *Interculturalidad y territorialidades confrontadas en América Latina*. Revista RUNA XXXI, (1), pp. 9-29. FFyL - UBA - ISSN 0325-1217. 1992.
- BEDOYA GARLAND, E. De la economía política a la ecología política: Balance global del eomarxismo y la crítica al desarrollo. En Viola, A. (Compilador) *Antropología del desarrollo: Teorías y estudios etnográficos en América Latina* Paidós. 2000.
- BOURDIEU, P. *La miseria del mundo*. Fondo de Cultura Económica Argentina, Buenos Aires, Argentina. 1999.
- BOURDIEU, P. Espíritus del Estado. Génesis y estructura del campo burocrático. En: *Revista Sociedad*, Nro. 8. *Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires*. Este artículo fue publicado originalmente en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, N° 96-97, marzo de 1993, pp.49-62. 1996.
- CARDOSO DE OLIVEIRA, R. *Etnicidad y Estructura Social*. Colección Miguel Othon de Mendizábal. Méjico. 1982.
- COMAS D' AGEMIR, D. *Antropología Económica*. Ariel. Barcelona. 1998.

CONFEDERACIÓN MAPUCE DE NEUQUÉN “Propuesta para un KVME FELEN MAPUCE” Equipo Interdisciplinar e Intercultural del Proyecto. Gráfica Althabe. Newken, Puel Mapu. 2010.

CORDERO ULATE, A. *Nuevos ejes de acumulación y naturaleza. El caso del turismo*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires. Julio 2006. ISBN 987-1183-58-5. 2006.

DUCH, D. *Tierra, Territorio y Recursos Naturales. Necesidades de defensa de los Pueblos Originarios*. Ponencia Encuentro Nacional de Abogados de los Derechos Indígenas “Nuevos desafíos para la defensa de los derechos de los Pueblos Originarios” Buenos Aires, 6 y 7 de Noviembre de 2008. Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Red de Abogados en Defensa del Ambiente. Confederación Mapuche Neuquina. Asociación Americana de Juristas. 2008.

GARCÍA, A. y VALVERDE, S. *Un pueblo, un producto. Análisis de la actividad turística como política de Estado e inserción de las poblaciones mapuches en este contexto*. El caso de la Provincia de Neuquén. En: IV Jornadas de Investigación en Antropología Social – Sección Antropología Social – Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2, 3 y 4 de Agosto de 2006.

IMPEMBA, M. *Relaciones interétnicas en la construcción de la identidad de San Martín de los Andes*. 2012. Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Director y Consejero de Estudios: Dr. Alejandro Balazote. 230 Págs. Biblioteca Facultad de Filosofía y Letras. UBA

IMPEMBA, M. Transformaciones sociales y productivas del desarrollo turístico en comunidades mapuche de la cuenca Lacar del Parque Nacional Lanín. En *Pobladores mapuche y criollos en la región de los lagos de Norpatagonia: procesos históricos, transformaciones sociales y construcciones de fronteras*. Valverde, S., Maragliano, G., Impemba, M. y Trentini, F. (Editores) Ed. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. 2011.

IMPEMBA, M. *La representación de la cultura mapuche en el discurso de los guías de turismo de San Martín de los Andes*. Tesis de la Maestría “Teorías y Políticas de la Recreación” de la Universidad Nacional del Comahue – Área de Investigación Sociología, Subárea: Sociología Rural. 2005.

IMPEMBA, M. y MARAGLIANO, G. *El turismo como alternativa productiva en las comunidades mapuche*. Ponencia presentada IV Congreso Anual de la Asociación Argentina de Centros de Estudios Canadienses “Las Áreas Protegidas y la Gente”, 27 al 29 de Mayo, Neuquén. 2003.

LANDABURU, L. (2007) Estrategias de pequeños productores rurales y dinámica del capital en el circuito productivo frutícola del Alto Valle del Río Negro. En: *Cuadernos de Antropología Social* N° 26. FFyL – UBA.

MASES, E. y ARGERI, M. E. *Especial para “Río Negro”* Grupo de Estudios Políticos. Universidad Nacional del Centro. Domingo 18 de Junio de 2006

STECHEER, G. *Las intervenciones y los procesos de diferenciación social en pequeños productores minifundistas mapuche*. Ficha de Cátedra de Extensión Rural. Asentamiento Universitario San Martín de los Andes. Universidad Nacional del Comahue. 2010.

TRINCHERO, H. Y BALAZOTE, A. *De la Economía Política a la Antropología Económica*. EUDEBA. Buenos Aires. 2007.

VALVERDE, S.; MARAGLIANO, G.; IMPEMBA, M. Expansionismo turístico, poblaciones indígenas Mapuche y territorios en conflicto en Neuquén, Argentina. *PASOS - Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. ISSN 1695-7121. Santa Cruz de Tenerife. Islas Canarias. España. Vol. 13 N° 2. Número Especial. Págs. 395-410. 2015. <http://www.pasosonline.org>. 2015.

VALVERDE, S. *Identidad étnica, etnicidad y reorganización comunitaria: el caso de la Agrupación Mapuche Ñorquinco (Provincia de Neuquén)* Papeles de Trabajo N°17-Junio 2009 - ISSN 1852-4508. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural. 2009.

VALVERDE, S. *Las condiciones de existencia y las prácticas de reproducción de la población mapuche en las regiones turísticas de las provincias de Neuquén y Río Negro*. 2007. Tesis Doctoral. Facultad de Filosofía y Letras UBA.